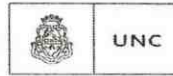




FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1916 - 2018



2017 - "Año de las Energías Renovables"

N° EXP-UNC: 0038356/2017

19 SEP 2017

VISTO

- El pedido presentado por los Prof. Dra. María Elisa Dionisio de Cabalier y Lic. Gonzalo Sarria en la que solicita autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de Extensión Universitaria a la Comunidad "CIENCIA MENUDA"

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 24 de agosto de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Autorizar el proyecto de Extensión sobre "CIENCIA MENUDA" bajo la Dirección de las Prof. Dra. María Elisa Dionisio de Cabalier y Lic. Gonzalo Sarria, como Codirectora Gestora Cultural en museos Paola Franco como Docentes Julio Melian, Marín Meriadri, Paola Franco, Marco Mazzotta y la ayudante alumna Fernanda Vastik; se llevará a cabo en los años 2017/2019 inclusive. La actividad está destinada a los niveles educativos iniciales y primarios, organizado por los Museos de Patología, de la Reforma y en Ciencias de la Salud de la UNC.

ARTICULO 2°: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3°: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4°: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:
FC/pa

Prof. Dr. Rogelio P. Pizarro
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOLE de CUNEO
VICEDIRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1695